Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación y repudio ante la represión sufrida por choferes de numerosas líneas de colectivo de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires, cuando manifestaban el pasado viernes 16 de mayo en la zona del Puente Pueyrredón, en el marco de un reclamo salarial, por paritarias libres y mejores condiciones de trabajo para prestar un servicio público que debe ser accesible y de calidad para nuestra población.

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.

DIPUTADO GUILLERMO PACAGNINI
BLOQUE MST EN EL FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD

FUNDAMENTOS

El viernes 16 de mayo, los cuerpos de delegados, choferes y trabajadores de distintas líneas de colectivos del sur del conurbano bonaerense convocaron a protestar ante una oferta salarial firmada por la UTA que consideraron “miserable”. Desde la mañana, choferes de la UTA Zona Sur se convocaron en la zona del Puente Pueyrredón en Avellaneda, como medida de protesta y parte de un plan de acción en el que tenían previsto continuar por la tarde.

Es que días atrás, la conducción de la UTA que encabeza Roberto Fernández, firmó un acuerdo paritario con las cámaras patronales que significa miseria para los trabajadores. Esa firma desoye el reclamo surgido de las asambleas y los cortes en el fuerte paro del pasado 6 de mayo, donde exigían $ 2.500.000 de salario para cobrar $ 2.000.000 de bolsillo. Los choferes manifiestan que ese acuerdo que firmó la UTA no sirve, ya que los mantiene con salarios que miseria, planteando la necesidad de un Plenario de Delegados y activistas para decidir democráticamente y definir un plan de lucha que les permita salir de esta crítica situación.

Hubo numerosas expresiones de repudio al acuerdo, reflejando una genuina rebelión en la UTA por parte de delegados, activistas y choferes de muchas líneas. Así, el pasado miércoles 14 hubo una reunión de delegados en UTA Capital a la que asistieron distintos cuerpos de delegados, como el de la 60 y otras líneas combativas como la 203, 440 y demás, disconformes ante la firma de la UTA con las patronales de un acuerdo del 5,8% que se pagaría en junio (a cobrar en julio), más otro 2,3% para julio, que se cobraría recién en agosto y ni siquiera fue homologado.

Se difundió también una declaración de los Cuerpos de Delegados de casi 50 líneas del AMBA y muchas más se fueron sumando. Y ese viernes 16, un grupo de delegados de la zona sur, concreta la protesta reprimida por la Policía Federal y la Prefectura Naval bajo las órdenes de Bullrich, donde participaban numerosas líneas de colectivos y más de una veintena de cuerpos de delegados, como los de la línea 148 El Halcón, de la 60 de Constitución, de la 12, 1190, 278, 298, 29, 55, 18, 306, 39, 247, 96 o la 119, lo que evidenció el apoyo genuino al reclamo.

No es con palos, gases, golpes y represión que se solucionan los conflictos, sino atendiendo las demandas legítimas que los generan. Sin embargo, las fuerzas represivas cargaron contra trabajadores que solo piden reabrir las paritarias, que incluso el gobierno se niega a homologar para profundizar así la miseria salarial. Con trabajadores que deben recurrir al pluriempleo porque no les alcanza para sostener a sus familias. Y se rebelan exigiendo a las conducciones nacionales de la UTA y de la CGT que impulsen, apoyen y convoquen en defensa de los salarios, ante el descontento que hay por el sistemático ajuste salarial, frente al ataque a las condiciones laborales y a la vida misma de cada chofer, al obligarles a hacer más horas extras y a soportar múltiples y extenuantes jornadas de trabajo, que afectan incluso la prestación de un mejor servicio al pueblo trabajador, el que utiliza este medio de transporte público que debe ser barato, accesible, eficiente y en todo caso, estatal si patrones y gobierno no lo garantizan.

Ante estos hechos es preciso solidarizarse con los choferes y rechazar toda represión a su justo reclamo por un salario que alcance para vivir, sin explotación ni pluriempleo agotador. Por eso solicitamos a las y los diputados que acompañen este proyecto.

Diputada Laura Cano
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs. As.

DIPUTADO GUILLERMO PACAGNINI
BLOQUE MST EN EL FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD